

Subjetividad internacional, La.

El Mundo del Derecho

Programa de radio. Fecha de emisión: 20/12/2008. **Duración:** 16' 57"

Carrera: Derecho

La reciente evolución del Derecho Internacional refleja una expansión cuantitativa tanto a nivel del campo objetivo de la regulación internacional como a nivel de los sujetos participantes. Por ello, nos parece esencial delimitar qué entendemos por sujetos de Derecho Internacional, diferenciándolos de lo que se denomina actores internacionales, y explicar, aunque sea de forma muy general, los dos sujetos de Derecho Internacional: el Estado y las Organizaciones Internacionales.

Participantes:

Castro Sánchez, Claribel de (Departamento de Derecho Internacional Público)

Realizador:

López de Haro, M^a Rosario

Técnico:

Santamaría Segura, Beatriz